

## **Contaduría Santa Fe**

---

**De:** "Oficina Arquitectura" <arquitecturasfe@justiciasantafe.gov.ar>  
**Fecha:** miércoles, 24 de julio de 2019 11:39  
**Para:** "Contaduría Santa Fe" <contaduriasfe@justiciasantafe.gov.ar>; "CPN Osvaldo Ciarpella" <orciarpella@justiciasantafe.gov.ar>; "C.P.N. Néstor D. Pastor" <ndpastor@justiciasantafe.gov.ar>  
**Asunto:** PARA SER ELEVADO A LA WEB

Licitación Privada N° 12/19

ADECUACIÓN SALA DE VIDEOCONFERENCIAS DE LAS FLORES – PRIMERA ETAPA

### **ACLARACIONES CON Y SIN CONSULTAS**

#### 1. Tomas de audio

Sólo se deberá ejecutar lo establecido por pliego.

#### 2. Instalación eléctrica

Se ratifica que la instalación eléctrica (cableado, cablecanales, luminarias, tableros, llaves, tomacorrientes, etc.) deberá retirarse en su totalidad.

#### 3. Instalación eléctrica

Deberá contemplarse la provisión e instalación del cableado correspondiente a la acometida eléctrica, siendo el mismo un conductor preensamblado tetrapolar de 6mm<sup>2</sup> de sección.

#### 4. Canalizaciones

La canalización por piso entre el cablecanal y el puesto de trabajo en la Sala de Videoconferencias se deberá realizar con cinco (5) caños plásticos TUBELECTRIC de 22mm de diámetro hasta el periscopio central. Se deberá realizar la demolición de piso y contrapiso en forma coincidente con la junta de cerámicas, rellenar con contrapiso y completar con cerámica similar a la existente. El cableado se realizará acorde a pliego.

#### 5. Acondicionadores de aire.

El Poder Judicial proveerá cuatro (4) equipos de distintas capacidades. Se aclara que el Poder Judicial sólo entregará las unidades condensadoras y evaporadoras; las empresas deberán proveer la mano de obra y materiales para energía, desagües, cañerías de cobre de conexión, aislaciones, carga de gas y todo accesorio que sea necesario al fin propuesto.

#### 6. Membrana impermeabilizante

Se realizará sobre toda la superficie de intervención (100 m<sup>2</sup>) la aplicación de cubierta plástica para membranas aluminizadas tipo PLAVICON SOBREMEMPBRANA, previa limpieza de la misma. En determinados sectores, se aplicará membrana plastoelástica de asfalto/aluminio de 4mm de espesor, debiéndose computar aproximadamente, 10m<sup>2</sup>. En los lugares de sangrado de la membrana, se deberá aplicar pintura asfáltica color aluminio.

#### 7. Revestimiento tipo durlock.

Todas las paredes que serán revestidas, lo harán con perfilera omega, salvo aquellas paredes que, a los efectos de mantener el plomo, deba usarse perfilera estándar.

El vano a completar con durlock entre la Espera y el local ubicado al norte donde no se intervendrá en ésta etapa, será de 2,50m por 2,20m, mientras que la puerta permanecerá en funcionamiento.

#### 8. Pintura

La pintura interior, en el sector de ESPERA, se hará desde zócalo hasta el cielorraso superior, incluyendo las paredes del entrepiso.

OFICINA DE ARQUITECTURA DEL PODER JUDICIAL. 24 de julio de 2019.-